

## BOLETIN DE PRENSA N° 556

### **Desde mañana servicio de vigilancia y aseo en instituciones educativas oficiales**

**Barrancabermeja, septiembre 10 de 2017.-** Después de que el Concejo Municipal aprobara el proyecto de acuerdo 014, de adición presupuestal, en el que se contemplaban los recursos para los servicios de vigilancia y aseo en las instituciones educativas oficiales, y concluir el proceso contractual que como mínimo, según la normatividad vigente, demora 45 días; a partir de este lunes, 21 instituciones educativas oficiales y sus respectivas sedes contarán con el servicio de vigilancia y aseo.

*“El contrato de vigilancia y aseo se firmó el día jueves, seguidamente se hizo el proceso de selección de personal, los exámenes médicos y los reportes a remitir a la superintendencia de seguridad por el tema de la vigilancia, por lo tanto, el día lunes a partir de las 6 de la mañana estaremos prestando el servicio de vigilancia y aseo, en todas las instituciones educativas del área urbana y rural del municipio de Barrancabermeja”,* aseguró Oscar Enrique Jaramillo Jiménez, secretario de Educación.

Alrededor de 40.100 estudiantes del sector público serán beneficiados con estos servicios, puesto que las aseadoras y los vigilantes realizarán sus respectivas labores hasta el último día del calendario escolar, teniendo en cuenta que son recursos propios del municipio ya que, no se recibe ningún aporte del orden nacional para cubrir estas necesidades de la canasta educativa.

*“Esperamos con esta información que las instituciones, los docentes, los padres de familia y los estudiantes queden cómodos con un proceso que definitivamente tenía que cumplir un procedimiento, tenía que acogerse a ciertos tiempos”,* concluyó Jaramillo Jiménez.

Con esto, el gobierno de Darío Echeverri Serrano trabaja para hacer posible una Barrancabermeja incluyente, humana y productiva, dando prioridad a la educación para que niños, niñas y jóvenes sean formados en condiciones óptimas.